



# Historia de la portada

El Caso Audio se tomó la agenda noticiosa esta semana, otra vez. El martes, fuimos testigos en directo de cómo el otrora poderoso abogado Luis Herмосilla fue esposado frente a las cámaras para luego ser llevado al penal Santiago 1 a cumplir prisión preventiva. Mismа suerte corrió Leonarda Villalobos, quien está desde ese día en el módulo 2 de la cárcel de San Miguel junto a otras tres mujeres formalizadas por delitos contra la vida. 24 horas después Herмосilla fue trasladado al anexo Capitán Yáber, donde coincidió con los hermanos Daniel y Ariel Sauer quienes se encuentran en su misma situación acusados de delitos económicos en el caso Factop.

Nueve meses tardaron los fiscales Lorena Parra, Miguel Ángel Orellana y Felipe Sepúlveda en armar un caso suficientemente contundente para que la jueza Mariana Leyton decidiera optar por la cautelar más alta para los imputados. Los fiscales, en estas páginas detallan el proceso y abordan las nuevas aristas que se han ido abriendo en el camino, producto -principalmente- del celular de Luis Herмосilla, cuyo contenido llegará a manos de su defensor, Juan Pablo Herмосilla el miércoles. "Abrámoslo entero", dijo en tono amenazante sobre el celular de su hermano, "y veamos qué fiscales le pedían favores a Luis Herмосilla, veamos qué ministros le pedían favores a Luis Herмосilla".

Veremos qué pasa.

En otros temas, les presentamos al chileno que logró construir el mayor imperio global de hidrógeno verde, se llama César Norton y es de Ovalle. Además, les contamos el camino que recorrió Sebastián Pincheira, hoy un reconocido chef en el País Vasco, para salir de La Legua a cumplir su sueño. Y por último, la nueva apuesta de los socios de Youtopia: ahora van por clínicas de longevidad. Esto es no solo vivir más años, sino vivírtos bien.

Buen domingo,



**María José Gutiérrez**  
 Editora Jefa DF MAS